Consejo de Estudiantes
Secretaría

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
https://ceuca.uca.es/
secretaria.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R04SEC/2026, DE 19 DE MAYO, POR LA QUE SE PROCLAMAN DEFINITIVAMENTE LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE EN LAS VI ELECCIONES A PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

D. Jaime Solís Román, estudiante del Grado en Ingeniería Aeroespacial, como Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

Siguiendo la Resolución CEUCA/R01SEC/2026, de 11 de mayo de 2026, por la que se establecen las bases electorales para las VI Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista de la no presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos,

RESUELVO

Proclamar definitivamente a los siguientes miembros del Consejo de Estudiantes como candidatos a Presidente del Consejo de Estudiantes:

- D. Gonzalo Santiago Parra
- D. Ronan Sebastian Mens

En El Puerto de Santa María, a 19 de mayo de 2026

Jaime Solís Román

SOLIS ROMAN JAIME - 45337991T
Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz
El Puerto de Santa María
2026.05.19 14:14:32 +02'00'

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ